



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLII

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 19 de Agosto de 1986

Número 36

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

México, D.F., a 13 de Marzo de 1986.

H. CUERPO CONSULTIVO AGRARIO.
PRESENTE.

VISTO, para pronunciar Resolución en el expediente relativo al Recurso de Inconformidad al rubro anotado y:

RESULTANDO

PRIMERO.—Que el C. Lic. Jorge Lanz García, Consejero Agrario Titular, recibió escrito de fecha 28 de junio de 1985, firmado por los CC. Alfonso Vargas, Adolfo Dávila, Miguel García Villavicencio y María Rodríguez, en donde interponen el Recurso de Inconformidad a la Resolución de la Comisión Agraria Mixta de fecha 21 de septiembre de 1984, publicada en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México, el 15 de enero de 1985, relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Reconocimiento de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado de que se trata, quien a su vez con oficio 138103 del 4 de julio de 1985, turna dicha Inconformidad a la Consultoría Regional del Cuerpo Consultivo Agrario.

SEGUNDO.—En su escrito de Inconformidad los recurrentes manifiestan que ".....Que por medio del presente escrito y con fundamento en el artículo 432 de la Ley Federal de Reforma Agraria, así como en la Jurisprudencia pronunciada por la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación que más adelante se transcribirá, venimos a inconformarnos en contra de la resolución sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el Ejido del poblado al rubro citado, pronunciada por la H. Comisión Agraria Mixta en el

Estado el 21 de septiembre de 1984, publicada en la Gaceta del Gobierno del Estado el 15 de enero del presente año, por violar en nuestro perjuicio los preceptos Legales contenidos en los Artículos 14, 16 y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los Artículos 32, 33, 67, 69, 73, 72, 75, 76, 81, 83, 86, 426, 427, 428, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, así como los concordantes del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de la Materia.

Ya que al dictar tal Resolución nos está privando de nuestros Derechos Agrarios como ejidatarios en los casos de los CC. ALFONSO VARGAS, ADOLFO DAVILA y MIGUEL GARCIA VILLAVICENCIO, así como los derechos sucesorios de la C. MARIA RODRIGUEZ y como consecuencia de ello, también de nuestras parcelas agrícolas que desde el año de 1943 tenemos en posesión quieta, pacífica continua de buena fé y a Título de Ejidatarios y que año con año hemos estado trabajando y del producto del mismo hemos sostenido a nuestra familia, por lo que, de ejecutarse la misma, nos traería graves problemas, daños y perjuicios en nuestro patrimonio familiar ya que ello constituye únicamente nuestras parcelas agrícolas.

En virtud de que se nos pretende despojar de nuestras parcelas, le solicitamos muy atentamente, tenga a bien girar sus respetables órdenes al Delegado Agrario o a quien corresponda a efecto de que se abstenga de ejecutar la Resolución que se combate, respecto de nuestros casos, hasta en tanto no se resuelva nuestro problema conforme a estricto derecho, por la autoridad competente.

Tomo CXIII | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 19 de Agosto de 1986 | No. 36

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

RESOLUCION emitida por el Cuerpo Consultivo Agrario referente al poblado denominado **SAN FRANCISCO CUAUTLALPAN**, Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3294, 3297, 3231, 3306, 3307, 3309, 3308, 3311, 3310, 3291, 3312, 3313, 3314, 3315, 3316, 3317, 3318, 3319, 3320, 3321, 3329, 3330, 3299, 3301, 3303, 3304, y 3305.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3302, y 3303.

(Viene de la 1a. página)

Asimismo le rogamos de la manera más atenta, nos permita ampliar la presente inconformidad, una vez que reunamos todas las pruebas para probar nuestros derechos agrarios respecto de nuestra parcela ya que apenas el día 12 de junio del presente año nos enteramos de que se nos estaba privando de nuestros derechos agrarios, ya que nunca tuvimos conocimiento de que para ellos se haya llevado a cabo procedimiento alguno.

A mayor abundamiento, la Jurisprudencia de la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación, sostiene que las notificaciones **SOBRE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS, LA SOLA PUBLICACION DE UNA SOLICITUD, DE UNA RESOLUCION EMITIDA POR LA COMISION AGRARIA MIXTA, O DEL ACUERDO DE INICIACION DE UN EXPEDIENTE AGRARIO NO BASTA RESPECTO DE PROPIETARIO DE TIERRAS, BOSQUES O AGUAS O USUARIOS DE AGUAS DENTRO DEL RADIO DE AFECTACION CONFORME A ESTA JURISPRUDENCIA Y A LOS ARTICULOS 220 DEL CODIGO AGRARIO ABROGADO Y SU CORRELATIVO EN LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA VIGENTE LA PUBLICACION DE LA SOLICITUD DE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR LAS COMISIONES AGRARIAS MIXTAS, O DEL ACUERDO INICIACION DEL EXPEDIENTE Y QUE SE PUBLIQUEN EN EL DIARIO OFICIAL CORRESPONDIENTE NO SURTEN EFECTO NOTIFICACION PERSONAL, SINO LAS QUE SE HACEN MEDIANTE NOTIFICACIONES PERSONALES A LOS AFECTADOS COMO LO SEÑALA EN CODIGO PROCESAL QUE SUPLE A LA LEY AGRARIA EN VIGOR SOLO DE ESTA MANERA SE CONSIDERA LEGALMENTE NOTIFICADO AL PROPIETARIO O POSEEDOR DE PREDIOS AFECTADOS QUE RESULTEN AFECTADOS EN SUS INTERESES PERSONALES, Y DE ESTA FORMA PUEDEN ACUDIR A DEFENDER SUS DERECHOS EN EL PROCEDIMIENTO AGRARIO CORRESPONDIENTE.**

Amparo en revisión 2667/73.— Samuel Mondragón Quezadas.— 7 de febrero de 1974.— Amparo en revisión 1917/73.— Otilia Flores Cebreira.— Amparo en Revisión 1917/73, Vicenta Brambila Albertos y otra.— 20 de marzo de 1977/74.— Amparo en revisión 4055/73.— Otilia Flores Cebreira.— 5 de junio de 1974.— Amparo en revisión 526/72.— Manuel Arroyo Ortega.— 2 de Julio de 1975.— Amparo en revisión 5556/74.— Bernardo Torres Durán y otros.— 2 de julio de 1975.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.—Que este órgano colegiado es competente para conocer del presente Recurso con fundamento en lo establecido en la Fracción V del Artículo 16 en relación con el 432, ambos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

SEGUNDO.—Que según constancia de autos, el Recurso de Inconformidad que se resuelve, fue interpuesto ante el C. Lic. Jorge Lanz García, Consejero Agrario Titular, Primera Autoridad Agraria que conoció este asunto el 28 de junio de 1985 y la Resolución de la Comisión Agraria Mixta del 21 de septiembre de 1984, publicada en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México, el 15 de enero de 1985, es decir que entre la publicación de dicha Resolución y la presentación del Recurso de Mérito, transcurrieron más de treinta días, por lo que es obvio que dicha interposición no fue hecha dentro del término que para tal efecto establece el artículo 432 de la Ley Federal Agraria que a la letra dice: ".....En caso de Inconformidad con la Resolución de la Comisión Agraria Mixta, la parte directamente interesada podrá, recurrir por escrito ante el Cuerpo Consultivo Agrario, el que deberá dictar Resolución correspondiente en un término de treinta días a partir de la fecha en que se reciba la Inconformidad.

El expediente de Inconformidad se integrará con el o los casos de los campesinos interesados para los efectos del párrafo anterior y quedará firme la Resolución de la Comisión Agraria Mixta, respecto a los que no se inconformen.....".

Que por lo que se refiere al cómputo del término que establece el Numeral transcrito, éste debe hacerse en días naturales, y toda vez que el precepto transcrito no señala que los treinta días para recurrir dichas Resoluciones, sean hábiles, ello con fundamento a lo que dispone el Artículo 476 del mencionado ordenamiento legal que a la letra dice ".....Los plazos y términos a que esta Ley se refiere se computarán por días naturales, con excepción de los que en esta misma Ley se limiten a días hábiles.....". Este precepto es incontrovertiblemente de específica aplicación al caso que se estudia, para resolverlo conforme a derecho.

TERCERO.—Que toda vez que los recurrentes no hicieron valer el Recurso de Inconformidad referido dentro del término que para tal efecto establece el Artículo 432 de la Ley Federal de Reforma Agraria, no ha lugar al análisis y valoración de las pruebas que exhiban y al cuestionamiento cuya sentencia se recurre, violaciones que fueron consignadas en su escrito de fecha 28 de junio de 1985.

CUARTO.—Que por lo expuesto en esta parte considerativa de este fallo y con fundamento en las disposiciones legales invocadas, así como en lo que dispone el Artículo 249 en relación con la Fracción II del Artículo 356 y 357 todos del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en la especie, procede declarar desierto el Recurso de Inconformidad que pretendieron hacer valer los CC. Alfonso Vargas, Adolfo Dávila, Miguel García Villavicencio y María Rodríguez, con la Resolución de la Comisión Agraria Mixta publicada en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México el 15 de enero de 1985, relativa a la Privación y Reconocimiento de Derechos Agrarios en el ejido del poblado "SAN FRANCISCO CUAUTLALPAN", Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, en virtud de no haberlo hecho dentro del término que para el caso establece el Artículo 432 en relación con el Artículo 476 de la Ley Federal de Reforma Agraria, debiendo en consecuencia, quedar firme la Resolución recurrida.

Por lo expuesto y con fundamento en lo que disponen los Artículos 16 Fracción V, 432 de la Ley Federal de Reforma Agraria y el Artículo 249 en relación con la Fracción II del Artículo 356 y 357, estos tres últimos del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicados supletoriamente se resuelve:

PRIMERO.—Se declara desierto a los tenedores de lo expuesto en el considerando Cuarto de este fallo, el Recurso de Inconformidad que pretendieron hacer valer los CC. Alfonso Vargas, Adolfo Dávila, Miguel García Villavicencio y María Rodríguez, con la Resolución de la Comisión Agraria Mixta, de fecha 21 de septiembre de 1984, publicada en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, el 15 de enero de 1985, por haberse surtido la causal de extemporaneidad.

SEGUNDO.—Se declara firme la Resolución publicada en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México, el 15 de enero de 1985, relativa a la Privación y Reconocimiento de Derechos Agrarios en el ejido del poblado "SAN FRANCISCO CUAUTLALPAN", Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México.

TERCERO.—Publíquese esta Resolución en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México, y en el Diario Oficial de la Federación y notifíquese personalmente su contenido a los recurrentes, los CC. Alfonso Vargas, Adolfo Dávila, Miguel García Villavicencio y María Rodríguez, al Presidente de la Comisión Agraria Mixta en el Estado de México y al Comisariado Ejidal de "SAN FRANCISCO CUAUTLALPAN", Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, para los efectos de Ley, notifíquese y ejecútase.

ATENTAMENTE.

EL CONSEJERO AGRARIO.
Lic. José Juan Mota Reyes.
(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

Expediente número 1178/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ALFONSO ROSALES GARCÍA en contra de José Abraham Jacobo Flores, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las Diez horas del día diez de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: Una Cámara Frigorífica marca Nieto, serie número 46732NPV, modelo FD50; Un Molino marca Vitra, con serie 1332, Una Báscula marca Torino con número DGN 961064; Una vitrina marca Nieto; un molino marca Torrey, con serie número 16732, Modelo 12; Un Refrigerador chico para carnes frías, marca Frescat Modelo CHV; Una vitrina marca American para carnes frías con serie 582806; Una vitrina marca American con serie número C-1518 modelo VR200; Un Molino marca Pigore con serie 28691. Sirviendo de base para el remate la cantidad de dos millones ochocientos ochenta mil pesos en que fueron valuados por los peritos nombrados. Se expide para su publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado y Tabla de Avisos que se fije en el Juzgado, por tres veces dentro de tres días y se convoca postores.—Toluca México, a 12 de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario. Lic. José Manuel Pichardo.—Rúbrica.

3294.—15, 18 y 19 Agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Primera Secretaría.

Expediente número 25/85, Deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por José Pedro Morales Herrera como endosatario en procuración de Distribuidora Díaz en contra de Magdalena Garduño "N", El C. Juez señaló las diez horas del día veintinueve de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de remate de los bienes embargados que son: Un aparato modular Stromberg Carlson, color café caoba con número 2338b el cual se encuentra en regulares condiciones de uso y demás accesorios también en regulares condiciones de uso y de los cuales cuentan con A.M. y F.M. y se les asigna un valor de \$35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) para todos los efectos legales ha que haya lugar, sirviendo de base la cantidad antes mencionada, para su publicación por tres veces dentro de tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado de México, Toluca, México a seis de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario. Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

3297.—15, 18 y 19 Agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 935/86
TERCERA SECRETARIA

MANUEL GONZALEZ RODRIGUEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "ZACANE-PANTLA", ubicado en el Pueblo de San Agustín Atlapulco. Municipio de Chimalhuacán, de este Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con Joel Salazar; AL SUR: 17.00 mts. con el Ing. Bernardo Meneses; AL ORIENTE: 25.00 mts. con Juana Becerra; AL PONIENTE: 25.00 mts. con Camino Privado, con una superficie aproximada de 425 00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 10 de Julio de 1986.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

3333.—19 Agosto, 2 y 17 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

Exp. 1485/86, YOLANDA ELORZA GALVAN, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un predio con construcción ubicado en las calles de Aztlán número 526. Colonia Nueva Unión de esta Ciudad de Toluca, México, dicho Inmueble tiene una superficie de 193.45 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 11.25 metros, con propiedad del H. Ayuntamiento; AL SUR: 11.25 metros, con Calle Aztlán; AL ORIENTE: 17.20 metros, con propiedad que se reserva la vendedora; AL PONIENTE: 17.20 metros, con propiedad que se reserva la vendedora.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta Oficial de Gobierno del Estado y en otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los cinco días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victoriana García Cardoso.—Rúbrica.

3174.—11, 14 y 19 Agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ejecutivo Mercantil 339/1985, MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C. contra RAMON HERNANDEZ CEJUDO y/o CARMEN NAVA DE HERNANDEZ, Primera Almoneda, Doce Horas, Veintinueve de Agosto del año en curso. Terreno en los límites o pteras del pueblo de Calimaya y ubicado en la calle de La Joya s/n, NORTE: 16.20 metros, con Río del Pozo Viejo; SUR: 17.30 metros, con Callejón Ramón Corona; ORIENTE: 64.00 metros, con Raquel García y Pedro Rivera; PONIENTE: en tres líneas de 50.50 metros, 13.50 metros y 330.00 metros, con Jonás Zarza GRAVAMENES: Hipoteca y toma de razón respectivamente derivada del contrato de Crédito y Habilitación de Avío por \$ 300,000.00 otorgada por el Banco Comermex, Hipoteca y prenda derivados del contrato de Habilitación o Avío por \$ 500,000.00 otorgado por el Banco Comermex, S.N.C. BASE: \$ 870,000.00 Se convocan postores

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Tablas de Avisos de este Juzgado y en las del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tenango del Valle, México, Toluca, México, a 30 de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—Licenciado Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

3158.—11, 14 y 19 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente No. 544/85 ELISA VEGA LOPEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto al predio ubicado en la población de Capulhuac, México, el cual mide y colinda: AL NORTE: 31.00 metros, con Eulogio Guerrero Oliverio y David Salas; AL SUR: 31.00 metros, con Eulogio Vara; AL PONIENTE: 31.80 metros, con Raúl Izquierdo; AL ORIENTE: 31.80 metros, con Isaac Altamirano. Predio denominado: El Cedro.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mayor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Tenango, México, a 6 de Agosto de 1986.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3169.—11, 14 y 19 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente No. 542/86, GUILLERMO HERNANDEZ VEGA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto al predio ubicado en la población de Capulhuac, México, el cual mide y colinda: AL NORTE: 81.00 metros, con Refugio Pulido Sandoval; AL SUR: 81.00 metros, con Molino de San Cayetano; AL PONIENTE: 76.50 metros, con Sucesión de Alejandro Jiménez; AL ORIENTE: 76.50 metros, con Félix Gutiérrez Peña. Predio denominado: El Molino.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mayor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Tenango, México, a 6 de Agosto de 1986.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3161.—11, 14 y 19 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente No. 541/86, ELISA VEGA LOPEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio ubicado en la población de Capulhuac, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 58.00 metros, con Dimas Gutiérrez; AL SUR: 89.30 metros, con Barranca; AL PONIENTE: 130.00 metros, con Juana Gómez; AL ORIENTE: 130.00 metros, con Camino Vecinal. Predio denominado: Tepiolo.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mayor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Tenango, México, a 6 de Agosto de 1986.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3162.—11, 14 y 19 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente No. 545/86, ELISA VEGA LOPEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio ubicado en la población de Capulhuac, México, el cual mide y colinda: AL NORTE: 27.40 metros, con Tiburcio Gil; AL SUR: 29.09 metros, con Calle Guerrero; AL PONIENTE: 39.50 metros, con Marcelo Vega Gutiérrez; AL ORIENTE: 39.50 metros, con Trinidad Gómez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mayor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Tenango, México, a 6 de Agosto de 1986.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3163.—11, 14 y 19 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente No. 543/86 ELISA VEGA LOPEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del predio ubicado en la población de Capulhuac, México, el cual mide y colinda: AL NORTE: 44.00 metros, con Dimas Gutiérrez; AL SUR: 46.00 metros, con Camino Vecinal; AL PONIENTE: 153.00 metros, con Concepción Hernández y Andrés Izquierdo; AL ORIENTE: 153.50 metros, con Camino Vecinal. Predio denominado: La Manzana.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mayor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Tenango, México, a 6 de Agosto de 1986.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3164.—11, 14 y 19 Agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 995/86
TERCERA SECRETARIA

FRANCISCO ESPINOZA SARABIA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en el Pueblo de San Sebastián Jotalpa, Municipio de Teotihuacán, de este Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE: 21.20 mts. con Alambrado que Delimita el Periférico de la Zona Arqueológica y su Libramiento; AL SUR: 20.00 mts. con Romualdo Romero; AL ORIENTE: 7.80 mts. con Zanja; AL PONIENTE: 11.80 mts. con Zanja y Puente Correspondiente a la Calle Avenida Nacional, con una superficie total aproximada de 207.76 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 6 de Agosto de 1986.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

3334.—19, 22 y 27 Agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 996/86
SEGUNDA SECRETARIA

PRUDENCIO MARTINEZ PAEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio denominado "ATEXCATENCO", ubicado en el Poblado de San Sebastián Chimalpa, perteneciente al Municipio de Los Reyes La Paz, de este Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE: 12.00 mts. con Calle Chapultepec; AL SUR: 12.00 mts. con Juan Domínguez García; AL ORIENTE: 50.00 mts. con Juan Guzmán; AL PONIENTE: 50.00 mts. con Juan Domingo García, con una superficie de 600.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se edita en Toluca, México, Texcoco, México, a 6 de Agosto de 1986.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3337.—19, 22 y 27 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 997/86, RICARDA CRUZ BALBAIZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno sin denominación ubicado en la población de Chalco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 22.00 mts. con Hortencia Montes de Oca; AL SUR: 21.95 mts. con Calle Continuación Juárez; AL ORIENTE: 12.20 mts. con Yolanda Vargas; y AL PONIENTE: 10.60 mts. con Lic. Antonio Campos García, con una superficie de 200.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, en la Entidad. Expedido el presente edicto a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3335.—19, 22 y 27 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROSA MURCIO GUZMAN, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil y bajo el expediente número 1023/986, diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "ATENCO", ubicado en el Barrio de San Sebastián Chimalpa, Municipio de Los Reyes Acaquilpan La Paz, de este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, teniendo dicho predio las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 11.90 mts. linda con Calle Chapultepec; AL SUR: 12.40 mts. con Ramón Guzmán Santamaría, hoy Calle Sin Número; AL ORIENTE: 24.75 mts. con Ramón Guzmán Santamaría, hoy Calle Sin Número; AL PONIENTE: 24.75 mts. con Luis Noriega Acosta, teniendo una superficie aproximada de 300.10 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el NOTICIERO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.J. Marín López Gardillo.—Rúbrica.

3338.—19 Agosto, 2 y 17 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 428/86, LUZ MARIA BARRON CASTILLO DE MORALES, promoviendo por su propio derecho en la Vía Ordinaria Civil el Juicio sobre Usucapión demandando al señor HECTOR GONZALEZ LOPEZ, cuyo domicilio a la fecha se ignora, a).—El reconocimiento de la Prescripción Positiva o Usucapión del inmueble con casa ubicada en Calle de Juárez en Mexicaltzingo, México, mide y linda: AL NORTE: en tres líneas la primera 8.00 mts., la segunda de 2.00 mts., la tercera de 3.90 mts. con Basílica González de Morales; AL SUR: 7.50 mts. con Basílica González de Morales; AL ORIENTE: 18.50 mts. con Pedro Villanueva; AL PONIENTE: 16.95 mts. con Calle Juárez; b).—El pago de gastos y costas que origine el presente juicio, la C. Juez admitió la demanda y la publicación del presente por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, y se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados al siguiente de la última publicación, fijese además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento, y se le previene que si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán por rotulón en los términos establecidos por la Ley. Tenango del Valle, México, a los siete días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3336.—19, 29 Agosto y 10 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1080/86.

AMADO BUENDIA GONZALEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "TLANELUCA", ubicado en el Barrio, hoy Villa San Lorenzo Chimalco, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 18.00 m. con Calle Zenzontle; AL SUR: 18.00 m. con Alberto Vázquez Martínez; AL ORIENTE: 7.00 m. con Calle Canario; y AL PONIENTE: 7.00 m. con Pedro Valencia Luna, con una superficie de 126.00 M2.

Para publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los once días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos: Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

3339.—19 Agosto, 2 y 17 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

CARMEN BARBOSA RIVAS.

RAFAEL VENTURA CRISTOBAL, en el expediente 2245/85, le demanda la Usucapión, respecto del lote de terreno número 31, de la manzana 305, de la Colonia Aurora de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 30; AL SUR: 17.00 mts. con lote 32; AL ORIENTE: 9.00 mts. con Calle Texautia, AL PONIENTE: 9.00 mts. con lote 5, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se le seguirá en rebeldía, quedando a su disposición las copias simples de traslado, se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad apercibido que si no lo hace las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, dado el presente a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—La C. Primer Secretaria de Acdos., Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3340.—19, 29 Agosto y 10 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXP. NUM.: 1334/85.

ALICIA AURELIA VILLALOBOS GARCIA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "LA HUERTITA", ubicado en el Barrio de Ixquiltán, del Pueblo de Tlaltcahuacán, Municipio de Chiautla, Distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 31.30 m. con María Félix García Herrera; AL SUR: 31.50 m. con Calle; AL ORIENTE: 13.00 m. con Leopoldo Caballero; y AL PONIENTE: 16.50 m. con Camino Vecinal, con una superficie de 463.15 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los once días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

3341.—19 Agosto, 2 y 17 Sept.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

GLORIA ESPINOZA DE LLAMAS, bajo expediente 312/86, promueve por su propio derecho, Diligencias sobre Inmatriculación, respecto del terreno ubicado en Calle Domingo de Ramos S/N., Fuentes del Pueblo de Calacoyaya Atizapán de Zaragoza, México, mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts. Propiedad de Consuelo Cedillo; AL SUR: 20.00 mts. con Propiedad de Teresita Rodríguez; AL OESTE: 10.00 mts. con Propiedad de Consuelo Cedillo; AL ESTE: 10.00 mts. con Calle Domingo de Ramos, superficie total 200 M2. Por auto de diez de febrero de los corrientes el C. J. z. dió entrada a la solicitud, haciéndola saber al público en general para que el que se crea con mejor derecho, comparezca a deducirlo en términos de Ley.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y PROVINCIA DEL VALLE DE MEXICO, Tlalnepantla, México, a primero de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

3342.—19, 22 y 27 Agosto

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 440/86
SEGUNDA SECRETARIA

AURORA SOCIEDAD ANONIMA.

FIDEL TELLEZ CASTRO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número Treinta y Siete de la manzana trescientos cuarenta y cuatro de la Colonia Aurora de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros con lote treinta y seis; AL SUR: 17.00 metros con lote treinta y ocho; AL ORIENTE: en 9.00 metros con Calle Joaquinita; AL PONIENTE: 9.00 metros con Propiedad Particular, con una superficie total de Ciento Cincuenta y Tres Metros Cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente, apercibido que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Entrados de este H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, dados en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

3343.—19, 29 Agosto y 10 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

Exp. 1025/86. Información Ad-Perpetuam, promovidas por MARIA DE LA LUZ SANCHEZ TORRES para acreditar la posesión de un terreno denominado "FRESCO", ubicado en Chalco, México, que mide y linda: NORTE: 12.40 mts. con Bardonio Sánchez SUR: 12.40 mts. con Calle Guadalupe Victoria; ORIENTE: 38.40 mts. con Soledad Taña; PONIENTE: 38.19 mts. con Hermilo Sánchez.

Para su publicación por tres veces con intervalos de tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO del Estado, y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dados los presentes edictos a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3344.—19, 22 y 27 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

Exp. 1027/86. Información Ad-Perpetuam, CIPRIANO ENCISO REYES, para acreditar la posesión de un terreno denominado "PELAXTITLA", ubicado en Tlalnepantla, México; 18.60 mts. con Alberto Moreno; otro NORTE: 21.00 mts. con Feliciano Vega Romero; SUR: 39.70 mts. con Erasmo González; ORIENTE: 63.90 mts. con Victorio Flores y Porfirio Ortega Pineda; PONIENTE: 37.00 mts. con Juan Hernández Galicia y Feliciano Vega Romero; otro PONIENTE: 26.30 mts. con Calle Guerrero.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dados los presentes edictos a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3345.—19, 22 y 27 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 524/86, **HERON VELEZ HERNANDEZ**, promoviendo por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión respecto de un inmueble, ubicado en el poblado de Capulhuac, Distrito de Tenango del Valle, México, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: **AL NORTE:** 25.90 mts. con Gisela Vélez Hernández; **AL SUR:** 24.90 mts. con Issac Hernández; **AL ORIENTE:** 23.40 mts. con Issac Hernández; **AL PONIENTE:** 26.55 mts. con Av. 5 de Mayo.

El C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos **GACETA DEL GOBIERNO** y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a trece de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 3346.—19, 22 y 27 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 527/86, **JORGE VELEZ HERNANDEZ**, promoviendo por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión respecto de un inmueble, ubicado en el poblado de Capulhuac, Distrito de Tenango del Valle, México, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: **AL NORTE:** 18.10 mts. con Aurora Nol; **AL SUR:** 16.90 mts. con Teresita de Jesús Vélez Hernández; **AL ORIENTE:** 22.90 mts. con Issac Hernández; **AL PONIENTE:** 25.60 mts. con Av. 5 de Mayo.

El C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos **GACETA DEL GOBIERNO** y otros de mayor circulación en el Estado de México, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a trece de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 3349.—19, 22 y 27 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 529/86, **TERESITA DE JESUS VELEZ HERNANDEZ**, promoviendo por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión respecto de un inmueble, ubicado en el poblado de Capulhuac, Distrito de Tenango del Valle, México, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: **AL NORTE:** 16.90 mts. con Jorge Vélez Hernández; **AL SUR:** 16.35 mts. con Gisela Vélez Hernández; **AL ORIENTE:** 14.25 mts. con Issac Hernández; **AL PONIENTE:** 14.25 mts. con Av. 5 de Mayo.

El C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos **GACETA DEL GOBIERNO** y otros de mayor circulación en el Estado de México, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 3347.—19, 22 y 27 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 525/86, **GISELA VELEZ HERNANDEZ**, promoviendo por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión respecto de un inmueble, ubicado en el poblado de Capulhuac, Distrito de Tenango del Valle, México, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: **AL NORTE:** 16.35 mts. con Teresita de J. Vélez; **AL SUR:** 15.75 mts. con Heróla Vélez Hernández; **AL ORIENTE:** 14.25 mts. con Issac Hernández; **AL PONIENTE:** 14.30 mts. con Av. 5 de Mayo.

El C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos **GACETA DEL GOBIERNO** y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a trece de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 3350.—19, 22 y 27 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 528/86, **HERMENEGILDO VELEZ HERNANDEZ**, promoviendo por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión respecto de un inmueble, ubicado en Av. Hidalgo No. 37, en el poblado de Capulhuac, México, Distrito de Tenango del Valle, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: **AL NORTE:** 27.92 mts. con José Reyes; **AL SUR:** 27.92 mts. con Esperanza Vélez Hernández; **AL ORIENTE:** 8.00 mts. con Esperanza Vélez Hernández; **AL PONIENTE:** 8.00 mts. con Av. Hidalgo.

El C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos **GACETA DEL GOBIERNO** y otros de mayor circulación en el Estado de México, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a trece de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 3348.—19, 22 y 27 Agosto

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP.No.: 533/86

DEM.: C. REPRESENTANTE LEGAL DE FINANCIERA, DEL NORTE, S.A.

JUANA MARTINEZ HERNANDEZ, le demanda la Usucapión en la Vía Ordinaria Civil, del lote de terreno número 14, manzana 3, Colonia "El Sol", de esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE:** 20.00 mts. con lote 13; **SUR:** 20.00 mts. con lote 15; **ORIENTE:** 10.00 mts. con lote 29; **PONIENTE:** 10.00 mts. con Calle 4. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía, y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 2 de Julio de 1986.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Dalia Vázquez Márquez.—Rúbrica. 3351.—19, 29 Agosto y 10 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JOSE ALFREDO AYALA ARIAS:

JULIANA GUTIERREZ HERNANDEZ, en el expediente número 639/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 23, manzana 66, de la Colonia Estado de México de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts. con lote 24; AL SUR: 21.50 mts. con lote 22; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 8; AL PONIENTE: 10.00 mts. con Calle 14, con una superficie total de 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veintitres de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 3352.—19, 29 Agosto y 10 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, MARIA GALINDO, MOISES ALCHALER.

NOEL TAPIA SALGADO, en el expediente marcado con el número 767/86, que se tramita en este juzgado les demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 7, de la manzana 447, de la Colonia Aurora Oriente de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17 metros con lote 6; AL SUR: 17.00 metros con lote 8; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 33; AL PONIENTE: 9.00 metros con Calle Arandas número oficial 333, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, con el apercibimiento que de no comparecer se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, se les previene para que señalen domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y Estrados de este Juzgado, es dado en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—P.D.C. Marcelino Luna Rangul.—Rúbrica. 3353.—19, 29 Agosto y 10 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ESPERANZA MEDINA CAMACHO.

JUAN GARCIA MILLAN, en el expediente número 406/86, que se tramita en este juzgado, le demanda el Divorcio Necesario y demás prestaciones, por los motivos y causas que invoca. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acos., del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 3354.—19, 29 Agosto y 10 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

EMILIO ARELLANO MONTEIL, en el expediente marcado con el número 761/86, que se tramita en este Juzgado les demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 29, de la manzana 66, Calle Sta. Julia de la Colonia General Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 30; AL SUR: 21.50 metros con lote 28; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 2; AL PONIENTE: 10.00 metros con Calle Sta. Julia número 145, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, con el apercibimiento que de no comparecer se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, se les previene para que señalen domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México; y estrados de este juzgado, es dado en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—P.D.C. Marcelino Luna Rangul.—Rúbrica. 3355. 19, 29 Agosto y 10 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

AMALIA CID CASTANEDA VDA. DE HERNANDEZ, MA. ELENA HERNANDEZ.

JAVIER HERNANDEZ SIERRA, en el expediente con el número 764/86, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil de Usucapión del lote de terreno número 12, de la manzana 109, de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts. con lote 11; AL SUR: 20.00 mts. con lote 13; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 27; AL PONIENTE: 10.00 mts. con Calle 3, con una superficie de 200.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a ocho de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 3356.—19, 29 Agosto y 10 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

JOSE HERNANDEZ LOZAN, en el expediente marcado con el número 762/86, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil de Usucapión del lote de terreno número 29, manzana 74, de la Colonia General J. Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts. con lote 30; AL SUR: 21.50 mts. con lote 28; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Avenida Malinche No. 147; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 4, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a ocho de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Rogerio Díaz Franco. Rúbrica. 3357.—19, 29 Agosto y 10 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LIDIA SAN VICENTE DAVALOS VDA. DE HAHN,
JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

RAUL FLORES ROSAS, en el expediente marcado con el número 760/86, que se tramita en este juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 23, de la manzana 29, de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts. con lote 22; AL SUR: 20.00 mts. con lote 24; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Calle 20; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 8, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a ocho de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica.

3358.—19, 29 Agosto y 10 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1411/86, J. CRUZ JOEL ZARZA ESQUIVEL, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio ubicado en el Barrio de la Veracruz, Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, México, que mide y linda: AL NORTE: 17.75 mts. con Sergio Martínez; AL SUR: 17.95 mts. con J. Cruz Zarza Esquivel; AL ORIENTE: 31.90 mts. con Sebastián Martínez y Joaquín Enyana; AL PONIENTE: 31.95 mts. con J. Cruz Zarza Esquivel.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en esta Ciudad, Toluca, México, a 13 de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

3365.—19 Agosto, 2 y 17 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1410/86, GUILLERMO ZARZA ESQUIVEL, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio ubicado en la Calle de Cuahutemotzín No. 106, en Zinacantepec, México, que mide y linda: AL NORTE: 25.45 metros con la Calle de Cuahutemotzín; AL SUR: 25.45 metros con Antonio Velázquez; AL ORIENTE: 11.30 metros con Calle Matamoros; AL PONIENTE: 11.30 metros con Guillermo Zarza Esquivel y Baldomero Hagarre.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, Toluca, México, a 7 de Agosto de 1986. Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Padraza. Rúbrica.

3366.—19 Agosto, 2 y 17 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSEFINA COLIN CORONA.

ENRIQUE AMBROCIO COLIN, en el expediente marcado con el número 1016/86, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 49, de la manzana 69, de la Colonia Metropolitana Tercera Sección de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.25 metros con lote 48; AL SUR: 17.25 metros con lote 50; AL ORIENTE: 8.00 metros con San Angel; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 8; con una superficie de 138.00 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., **C. Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica.

3359.—19, 29 Agosto y 10 Sept.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 421/86 RUBEN NAVA ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia No. 204, Barrio de San Miguel, Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma de Villada, mide y linda: NORTE: 12.55 metros, con Zanja Divisoria y Juan González; SUR: 12.55 metros, con José Luis Bobadilla Escamilla; ORIENTE: 10.48 metros, con Avenida Independencia; PONIENTE: 10.48 metros, con Francisca Nava de Sara. Superficie Aprox: 131.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 13 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

3169.—11, 14 y 19 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 189/86, MA. LILIA CARMONA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Santa María Atarascuillo, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 20.60 mts. con Enrique Martínez González; SUR: 22.60 mts. con Sebastián de Jesús Pitar; ORIENTE: 17.20 mts. con Enrique Martínez González; PONIENTE: 18.20 mts. con el propio vendedor, Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Lerma, Méx., a 23 de junio de 1986. El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

3264.—14, 19 y 22 Agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 527/86

SEGUNDA SECRETARIA

MA. CAROLINA NOPAUTITLA PINEDA.

JOSE LUIS CUEVAS CORNELIO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil las siguientes prestaciones: a).—El Divorcio Necesario y como consecuencia la Disolución del vínculo matrimonial que nos une, fundándose para ello en las causales que se contienen, en los artículos 252, 253, Fracción VIII del Código Civil Vigente en el Estado. b). La Disolución de la Sociedad Conyugal y como consecuencia su liquidación en los términos de los artículos 182 y 269, del Código Civil vigente en el Estado. c).—El Mantenimiento en la Custodia de nuestro menor JOSE LUIS CUEVAS NOPAUTITLA, misma que actualmente detenta sobre referido. d).—El pago de gastos y costas, que origine el presente juicio para el caso de que mi demandada llegase a oponerse temerariamente al mismo. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, queda a su disposición quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, Texcoco, Estado de México, a treinta de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **C.P.D. Arturo García Juárez**.—Rúbrica.

3364.—19, 29 Agosto y 10 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Expediente 3145/86, MANUEL GARCIA ALAMILLA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Ignacio Ramírez S/N, Barrio de San Miguel Apinahuico, Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 16.60 mts. con Prolongación de Moctezuma, AL SUR: 16.60 mts. con Miguel Arzate, AL ORIENTE: 4.00 mts. con Miguel Arzate, AL PONIENTE: 4.00 mts. con Calle Ignacio Ramírez.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

Exp. 3145/86, BALTAZAR INIESTA NOVIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Hidalgo No. 2, Cacalomanán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 4.15 mts. con calle Hidalgo, AL SUR: 9.20 mts. con Propiedad del Sr. Rubén Iniesta, AL ORIENTE: 16.56 Mts. con Propiedad de la Sra. Paulina Novia; 5.00 mts. y 17.50 mts. con Paulina Novia, AL PONIENTE: 33.00 mts. con Propiedad del Sr. Aurelio Pérez.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

Exp. 3163/86, RUBEN INIESTA NOVIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Vicente Guerrero No. 45, Cacalomanán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: en 3 líneas de 9.20 mts; 0.60 mts. con Baltazar Iniesta Novia y 16.20 mts. con Paulina Novia Lujá, AL SUR: 26.00 mts. con Simón Valenzuela, AL ORIENTE: 13.15 mts. con Calle Vicente Guerrero, AL PONIENTE: 13.24 mts. con Aurelio Pérez Albarrán.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

Exp. 4417/86, NATIVIDAD FLORES AGUILAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Allende S/N, en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Mpio. de Toluca, Méx. mide y linda: AL NORTE: 13.00 mts. con Trinidad González, AL SUR: 24.45 mts. con calle Allende, AL ORIENTE: 15.00 mts. con Calle Libertad, AL PONIENTE: 11.72 Mts. con Trinidad González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

Exp. 4412/86, VICTOR MARTINEZ ESQUIVEL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Independencia S/N, en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 8.95 mts. con Moisés Martínez, AL SUR: 7.80 mts. con Raymundo Martínez, AL ORIENTE: 13.25 mts. con Francisco Martínez, AL PONIENTE: 13.25 mts. con Calle Independencia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

Exp 3803/86, BACILIO HERNANDEZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 24.00 mts. con Terreno de Felipe Castillo, AL SUR: 16.70 mts. con Terreno de Facundo Hernández, AL ORIENTE: 28.00 mts. con Barranca de Aguas Negras, AL PONIENTE: 27.40 mts. con Angel Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

Exp. 3172/86, MIGUEL LEAL CARMONA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de la calle del Chorrillo No. 2, Cacalomanán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con Felipe Carta, AL SUR: 17.00 mts. con Cerrada de la Calle del Chorrillo, AL ORIENTE: 10.00 mts. con Samuel Albarrán, AL PONIENTE: 10.00 mts. con Juan Reyes.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

Exp. 3197/86, ESTEBAN LOPEZ ROBLES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Privada S/N, Sta. Cruz Atzacapotzaltongo, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 10.00 mts. con Crescencio Díaz Hernández, AL SUR: 10.00 mts. con Crescencio Araujo, AL ORIENTE: 34.40 mts. con Privada S/N, AL PONIENTE: 28.00 mts. con Reyes García Ortiz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

Exp. 3140/86, MA. GUADALUPE ROSALINO DIAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Sta. Cruz Atzacapotzaltongo, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 32.50 mts. con Ma. Trinidad Rosalino Díaz, AL SUR: 32.50 mts. con José Domínguez y Macario Peralta, AL ORIENTE: 18.85 mts. con Macario Díaz Rodríguez, AL PONIENTE: 18.85 mts. con José Díaz Aguilar.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

Exp. 3146/86, MA. ELENA CHAPARRO MIRANDA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Antonio Bernal No. 210, Capulitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 15.85 mts. con Calle Antonio Bernal, AL SUR: 15.85 Mts. con Gregorio Chávez. AL ORIENTE: 14.80 mts. con Angeles Suárez. AL PONIENTE: 14.80 mts. con Epifanio Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

Exp. 3141/86, MA. TRINIDAD ROSALINO DIAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Sta. Cruz Atzacapotzaltongo, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 32.50 Mts. con Paula Rosalino Díaz. AL SUR: 32.50 mts. con Ma. Guadalupe Rosalino Díaz. AL ORIENTE: 18.85 mts. con Mario Díaz Rodríguez. AL PONIENTE: 18.85 mts. con José Díaz Aguilar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto

Exp. 3161/86, FEDERICO GIL MENDOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Quintana Roo No. 32, Cacalomacán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: en tres líneas: 7.10 mts.; 6.40 mts. y 3.70 mts. con Tomás Cuca Marín. AL SUR: 16.50 mts. con Calle del Salto. AL ORIENTE: 18.00 mts. con Anastacia Vargas de Cuca. AL PONIENTE: 12.50 mts., con Calle Quintana Roo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

Exp. 3978/86, Eva Pérez Peña, en representación legal de su menor hija Beatriz Karina Rebollar Pérez, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Vicente Villada s/n, Sta. Ana Tlapatlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 8.23 mts. con Esperanza Jiménez. AL SUR: 8.23 mts. con Calle Vicente Villada. AL ORIENTE: 30.50 mts. con Efraido Hernández Aguilar. AL PONIENTE: 30.10 mts. con Marco Antonio Alonso Pérez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

Exp. 3138/86, FEDERICO GIL MENDOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la carretera a San Miguel Zacango No. 4, Cacalomacán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 40.50 mts. con Antonio Olivos Robles, anteriormente y actualmente Enrique Vargas. AL SUR: 46.50 mts. con Juana Padilla Trevilla. AL ORIENTE: 10.20 mts. con María Dolores Silva, anteriormente y actualmente Dolores Vargas Valenzuela. AL PONIENTE: 12.50 mts. con la Carretera Toluca—San Miguel Zacango.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

Exp. 3789/86, ANGEL DIAZ NUNEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Sta. Cruz Atzacapotzaltongo, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 30.5 mts. con Casiano Hernández. AL SUR: 30.65 mts. con José Arzate. AL ORIENTE: 108.50 mts. con Leonarao Piña; AL PONIENTE: 108.30 metros con Concepción Núñez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

Exp. 3781/86, PAULA ROSALINO VDA. DE DIAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Libertad No. 3, Sta. Cruz Atzacapotzaltongo, Municipio de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: en tres líneas de 18.30 mts. 3.30 mts. y 3.43 mts. con Sra. Ma. del Carmen Aguilar. AL SUR: en 2 líneas de 23.75 y 3.30 mts. con Agustín Díaz. AL ORIENTE: en 3 líneas de 5.75 mts. 6.60 y 1.40 mts. con Benjamín Díaz. AL PONIENTE: en 3 líneas de 8.20 mts. 1.62 mts. y 3.70 mts. con Agripín Arzate y Ma. del Carmen Aguilar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

Exp. 3773/86, TRISO ROMERO ALCANTARA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Adolfo López Mateos S/N, Santiago Tlaxemulco, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 7.00 mts. con Calle Adolfo López Mateos. AL SUR: 23.00 mts. con Roberto Flores Anaya. AL ORIENTE: 42.00 mts. con Roberto Flores Anaya. AL PONIENTE: 46.00 mts. con la Barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

Exp. 4002/86, EMILIO HURTADO ALBARRAN, en representación de las menores, MARIA ELENA Y ESPERANZA TRIVILLA HURTADO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino a la Hacienda sin número, en Cacalomacán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 27.85 mts. con Leticia García y Margarita García. AL SUR: 31.20 mts. con Camino a la Hacienda. AL ORIENTE: 50.30 mts. con Vicente Trevilla. AL PONIENTE: 34.50 mts. con Raymundo Trevilla.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

Exp. 3932/86, TERESO VALDES ALBARRAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Hidalgo No. 13, Cacalomacán, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 7.10 mts. con Calle Hidalgo. AL SUR: 6.32 mts. con Ernesto Carta Arriaga. AL ORIENTE: 28.60 mts. con Ernesto Carta Arriaga. AL PONIENTE: 28.60 mts. con Juan Valdez Albarrán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

Exp. 2028/86, ALVARO MANJARREZ PRADO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido S/N., en Santiago Tlacotepec, Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 16.65 mts. con Paso de Servidumbre; AL SUR: 16.65 mts. con Aurora Montes; AL ORIENTE: 13.00 mts. con Adrián Manjarrez; AL PONIENTE: 13.00 mts. con Pedro Manjarrez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de Febrero de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

Exp. 4383/86, NICOLAS RAMIREZ ROMERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en Santiago Tlaxomulco, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 21.70 mts. con Roberto Ramírez; AL SUR: 21.90 mts. con Esteban Romero, Camino Real; AL ORIENTE: 19.50 mts. con Francisca Martínez; AL PONIENTE: 14.80 mts. con Florentino Aldama.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Junio de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

Exp. 3970/86, CONCEPCION OLIVOS TELLEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle del Chorrillo No. 1, Cacalomacan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 10.25 mts. con Propiedad del Sr. J. Guadalupe Villa; AL SUR: 11.60 mts. con Calle del Chorrillo; AL ORIENTE: 14.10 mts. con Propiedad de la Sra. Gloria Olivos Tellez; AL PONIENTE: 14.40 mts. con Herederos del Sr. Higinio Jasso Terrón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

Exp. 3452/86, ANTONIO CARRILLO LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calzada al Páccifico Km. 3.5, Cacalomacan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 26.90 mts. con Calzada al Páccifico; AL SUR: 26.85 mts. con María González Romero; AL ORIENTE: 33.10 mts. con Abel Francisco Rosales Jasso; AL PONIENTE: 31.06 Mts. con Refugio Sánchez Carrillo, Victoria Pérez Valenzuela y Anatalio Rubí Segundo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

Exp. 3780/86, JOSE SILVA SANCHEZ, en representación legal JOSE JUAN SILVA CORDERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Santiago Tlacotepec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 84.00 mts. con Agustín Ríos, Simón Romero y Juan Orihuela; AL SUR: 93.00 mts. con Barranca; AL ORIENTE: 97.00 mts. con Artemio Albarrán; AL PONIENTE: 123.00 mts. con Juan Alcántara.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Abril de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 7406/212/86, FLORA ROMERO TAPIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sur de la Sec. B. Zona Urbana de Xalostoc, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 18.76 mts. con lote 8; SUR: 18.78 mts. con lote 10; ORIENTE: 8.00 mts. con Calle; PONIENTE: 8.00 mts. con Superficie Aprox.: 150.12 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de Julio de 1986. El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

Exp. 0911/09/86, SR. GONZALO MONTOYA MAFRA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo de Coacalco, Municipio de Coacalco de Berriozábal, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, Predio denominado "Fracción del Rancho San Felipe", mide y linda: NORTE: 26.22 mts. con Juan Rebollada y Canal de por medio; SUR: 22.10 mts. con Camino Nacional; ORIENTE: en línea quebrada de 1,080 mts. 920.00 mts. con Sucesión de Gabriel Montoya Mafra, hoy J. Ma. Montoya F.; PONIENTE: en línea quebrada de 1090.00 mts. 9.10 mts. con sucesión de Manuel Montoya Mafra hoy terreno de Gustavo Montoya Rodríguez, teniendo además de a la mitad del terreno donde hace un ángulo de medida 33.66 mts. Superficie Aprox.: 53,638.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de Marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

Exp. I.A. 8631/40/85 MA. CONCEPCION CERCEDO PACHECO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Jardín No. 31 Lote 5 Mz. 35 Colonia Centro Naucalpan, Municipio de San Bartolo Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: en 20.03 metros con Pastor Anderson, SUR: en 21.11 metros con Arturo Peña; ORIENTE: en 6.98 metros con Calle Jardín; y PONIENTE: en 6.98 metros con Almacén propiedad del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Superficie aprox.: 139.80 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Tlalnepantla, Adscrito a los Municipios de Naucalpan y Huixquilucan, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

Exp. 2626/026/86, ALVARO HINOJOSA SORIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de la Colmena, Municipio de Villa Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, Mide y linda: NORTE: 3 tramos de 52.03 mts. con calle sin nombre y 25.80 y 60.87 mts. con propiedad privada. SUR: 98.14 mts. con privada sin nombre. ORIENTE: 58.20 mts. con Aurelia Sánchez. PONIENTE: 100.07 y 3.55 mts. con calle sin nombre.

Superficie aproximada: 8,992.05 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

Exp. 2409/021/86, ISMAELA MA. DEL CARMEN SANCHEZ PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Benito Juárez, Villa Nicolás Romero, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 36.50 mts. con José Guadalupe Cruz. SUR: 36.50 mts. con propiedad del vendedor, ORIENTE: 8.00 mts. con Vicenta González, PONIENTE: 8.00 mts. con camino.

Superficie Aproximada: 292.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

Exp. I.A. 753/06/86 CRISOFORO ROQUE SILVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Coatepec, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 231.00 mts. con Barranca; SUR: 2 líneas de 33.00 y 68.00 mts. con Leonardo Soto García. ORIENTE: 94.00 mts. con Santiago Silva Roque, PONIENTE: 2 líneas de 48.50 mts. y 135.00 mts. con J. Trinidad Zúñiga Romero.

Superficie Aprox.: 12,505.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

Exp. 6355/130/86, GUILLERMO RODRIGUEZ MURILLO promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Narciso Mendoza, poblado de Guadalupe Victoria, Municipio de Ecatepec Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 25.00 mts. con Rafael Fragozo. SUR: 25.00 mts. con Rafael Fragozo. ORIENTE: 10.00 mts. con Emilio Ruiz. PONIENTE: 10.00 mts. con calle Narciso Mendoza.

Superficie aproximada: 250.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

Exp. 6458/133/86, MA. ESTHER SERRANO DE TINAJERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo de Guadalupe Victoria Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 23.00 mts. con Rosario Domínguez, SUR: 23.00 mts. con Octavio León. ORIENTE: 10.00 mts. con calle Pirules. PONIENTE: 10.00 mts. con José Luis Cruz.

Superficie Aproximada: 230.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

Exp. I.A. 2571/025/86 FELIPA HERNANDEZ VDA. DE ROSAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Miraflores, Municipio de Tlazala de Abela Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 13.40 mts. con camino. SUR: 5.30 mts. con barranca. ORIENTE: 191.00 mts. con Raymundo Nolasco y Esteban Aceves. PONIENTE: 189.00 mts. con Lorenzo Vargas y Entrada de casa.

Superficie Aproximada: 1776.50 m2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

Exp. 5227/033/86, CELIA NAVARRO ROJAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón del Naranjo S/N., San Rafael Chamapa, Municipio de Nahuacalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: línea quebrada en 10.00 y 70.00 mts. con Andrés Pérez; SUR: 23.00 y 62.60 mts. con Callejón Público; ORIENTE: 10.00 mts. con Andrés Pérez; PONIENTE: 40.00 mts. con Eligio Hernández. Superficie Aprox.: 2,191.65 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 9 de Julio de 1986. El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

Exp. I.A.-855/010/86, MARCOS PEREZ SAINAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Yancuitlapan, Municipio de Huixquiluca, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., Predio "La Puerta", mide y linda: NORTE: en 67.00 metros con Propiedad del Vendedor; SUR: en 72.10 metros con Francisco Pérez Granada y José Guadalupe Rubí T.; ORIENTE: en 38.40 metros con Camino; PONIENTE: en 36.30 metros con Juan Pérez Torrez. Superficie Aprox.: 2,597.69 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 9 de Mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

Exp. 2655/028/86, EUSTOLIA REYES DE VALADEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Zaragoza, Municipio de Villa Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 2 tramos de 26.81 mts. y 36.73 mts. con Tiburcio Valadez Ramírez; SUR: 2 tramos de 27.00 mts. con Carretera Progreso Industrial, y el segundo haciendo una escuadra mide 31.00 mts. con Francisco Zariñana; ORIENTE: 2 tramos de 27.27 mts. con Francisco Zariñana; PONIENTE: Superficie Aprox.: 120.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de Mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

Exp. 2637/027/86, MOISES FONSECA CASTRO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Zaragoza, Municipio de Villa Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 16.40 mts. con Román Barrera; SUR: 13.00 mts. con Samuel Solís; ORIENTE: 72.20 mts. con Román Barrera; PONIENTE: 63.80 mts. con Camino Vecinal. Superficie Aproximada: 1,073.10 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de Mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

Exp. I.A./1472/017/86, FAUSTINO BAUTISTA MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa Nicolás Romero, Municipio y Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: NORTE: 20.00 mts. con Calle; SUR: 20.00 mts. con lote No. 28; ORIENTE: 10.00 mts. con Calle; PONIENTE: 10.00 mts. con Propiedad Particular. Superficie Aprox.: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de Marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

Exp. 1485/010/86, GUILLERMO SANCHEZ PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa Nicolás Romero, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 7.40 mts. con Agustín López TL; SUR: 9.50 mts. con Camino a la Presa; ORIENTE: 25.00 mts. con J. Socorro Sánchez; PONIENTE: 27.50 mts. con Fco. Rodríguez L. Superficie Aprox.: 213.87 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de Marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

Exp. 5717/031/86, ROBERTO BARRERA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cd. López Mateos, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 20.00 mts. con Calle Tachulala; SUR: 20.00 mts. con lote 4; ORIENTE: 20.00 mts. con Calle Guadalupe; PONIENTE: 20.00 mts. con lote 2. Superficie Aprox.: 400.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de Mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

Exp. I.A. 7405/211/86, ALEJANDRO REYNOSO ESPINOZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 9 manzana 223, San Cristóbal, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 15.00 mts. con Fracción No. 18; SUR: 15.00 mts. con Calle 7; ORIENTE: 19.75 mts. con Calle 18; PONIENTE: 19.75 mts. con Fracción No. 8. Superficie Aprox.: 296.25 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de Julio de 1986. El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

Exp. I.A. 7407/213/86, J. GPE. MENDOZA RESENDIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Benito Juárez, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 7.00 mts. con Alicia Mendoza de Rodríguez; SUR: 7.00 mts. con Calle Cerrada de las Flores; ORIENTE: 18.00 mts. con Abelardo Botello; PONIENTE: 18.00 mts. con Teresa Ramírez. Superficie Aprox.: 120.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de Julio de 1986. El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

Exp. 3890/030/86, ALEJO GALAN ALCANTARA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cecilia, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con Sucesión de Ramona García. SUR: 20.00 mts. con Privada Circuito Primario. ORIENTE: 29.00 mts. con Irma López de Montes. PONIENTE: 17.00 mts. con Luis Alegría.

Superficie aproximada: 306.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO EDICTOS

Exp. 1708/86, NARCISO MONROY AGUIRRE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, Municipio de Tlalmanalco, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 95.00 metros con Arturo Monroy; SUR: 97.00 metros con Agustín y Esau Rivero; ORIENTE: 18.00 metros con Plazuela Hidalgo; PONIENTE: 18.00 metros con Fernando Monroy. Superficie Aproximada. 1,880.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de Julio de 1986. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

Exp. 1709/86, LORENZO YESCAS GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coatepec, Municipio de Ixtapaluca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 31.00 metros con Esteban Amaya; SUR: 31.00 metros con Gerardo Guzmán; ORIENTE: 10.00 metros con Gloria Ayala; PONIENTE: 10.00 metros con Agustín Cortazar. Superficie Aproximada: 310.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de Julio de 1986. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEMASCALTEPEC EDICTOS

Exp. 117/86, CARMEN LEON CORTES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio del Fortín, del Municipio de Temascaltepec, Edo. de México, Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: NORTE: 15.00 metros con el Señor Luis Muñoz; SUR: 15.00 metros con Carretera Antigua a Toluca; ORIENTE: 25.00 metros con Carmela León Cortés; PONIENTE: 25.00 metros con Luis Flores Castañeda. Superficie Aprox.: 375.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 14 de Julio de 1986. El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

Exp. 118/86, PROCORO URQUIZA BALMACEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Juárez, del Municipio de Tejupilco, Edo. de México, Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: NORTE: dos líneas: una de 11.25 metros y la otra de 6.35 metros con Río de San Simón; SUR: 12.00 metros y colinda con Calle Sin Nombre; ORIENTE: 12.20 metros y colinda con el Dr. Carlos Guillermo Blanco; PONIENTE: 11.80 metros y colinda con Leonel Alcalá. Superficie Aprox.: 177.60 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 14 de Julio de 1986. El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

Exp. 119/86, REYNALDO ESCOBAR VELAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tequexquipan, del Municipio de Temascaltepec, Edo. de México Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: NORTE: dos medidas: 1a. 35.00 mts. con Elfego Quintero Román y 2a. 89.00 metros con José Hernández Hernández. SUR: Dos medidas: 1a. 91.00 mts. con Celerina Hernández Hernández y 2a. 50.00 metros con Margarita Flores Reyes; ORIENTE: Dos medidas: 1a. 117.00 Mts. con Senén Escobar Hernández y 2a. 44.00 metros con José Hernández Hernández. PONIENTE: Dos medidas: 1a. 115.00 mts. con Fidencio Bueno Romero y 2a. 101.00 metros con Leonardo Balbuena García.

(Pasa a la siguiente página)

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 16 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Luis Mannel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

Exp. 116/86, CARMEN LEON CORTES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio del Fotín, del Municipio de Temascaltepec, Edo. de México, Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: NORTE: 75.00 metros con Calle; SUR: 64.00 metros con Canal de Agua; ORIENTE: 147.00 metros con Ma. Isabel García Viuda de Arce; PONIENTE: 147.00 metros con Alejandra López López. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 14 de Julio de 1986. El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3332.—19, 22, y 27 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 215/86, C. GUSTAVO ANIZAR URIBE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Aculco, Méx., que mide: AL NTE.: 10.00 con Manuela Luna R.; AL SUR: 10.00 con Calle de Pomoca; AL OTE.: 20.00 con Manuela Luna R.; AL PTE.: 20.00 con Manuela Luna R. Sup. 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 4 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3270.—14, 19 y 22 Agosto.

Exp. 217/86, C. JOVITA PONTON AGUIRRE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Aculco, Méx., que mide: AL NTE.: 47.00 con Tomasa Espinoza; AL SUR: 41.00 con Carlota Reyes de G.; AL OTE.: 20.75, 20.75 con Carlota Reyes de G.; AL PTE.: 42.00 con Asunción Chávez. Sup. 1,837.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3270.—14, 19 y 22 Agosto.

Exp. 218/86, C. CONRADO ROBLES H. P/SUS HIJOS: SALVADOR, CARLOS Y ALEJANDRO ROBLES SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 13.70 con Carretera; AL SUR: 11.00 con Juan Robles S.; AL OTE.: 20.80 con Reynaldo Robles S.; AL PTE.: 26.80, 4.00, 8.60, 7.50 con Miguel Robles S. Sup. 472.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3270.—14, 19 y 22 Agosto.

Exp. 219/86, C. MA. DE LA PAZ SANCHEZ P/HIJOS: SALVADOR, CARLOS Y ALEJANDRO ROBLES SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 240.00 con Martín Archundia; AL SUR: 250.00 con Valentín R. Zamorano; AL

OTE.: 140.00 con Carretera; AL PTE.: 140.00 con Francisco Javier. Sup. 3-43-00 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3270.—14, 19 y 22 Agosto.

Exp. 216/86, C. LUIS ANAYA TREJO, promueve Inmatriculación Administrativa sobre predio ubicado en el Mpio. de Palmitán, Méx., que mide: AL NTE.: 21.00 con Vendedor; AL SUR: 13.60 metros, con Flavia Ponce; AL OTE.: 17.10 con Francisco Trejo; AL PTE.: 14.60 con Camino Vecinal. Sup. 274.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 8 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3270.—14, 19 y 22 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 2992/86, C. JUANA GONZALEZ DE CARBAJAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 30.00 metros con Servidumbre de Paso; SUR: 30.00 metros con Emeterio Perdomo; ORIENTE: 10.00 metros con Ema Pliva Chávez; y PONIENTE: 10.00 metros con Moisés Olivar García. Superficie Aproximada: 300.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, Méx., a 7 de Agosto de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3271.—14, 19 y 22 Agosto

NOTARIA PUBLICA NUMERO 15

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por Instrumento Público número 3987, Volumen XCVII, de fecha veintiseis de julio de mil novecientos ochenta y seis, ante mí, las señoras MARIA DEL SOCORRO Y ADRIANA de apellido PINTO SANTILLAN y el señor MARIO PINTO VELASCO, reconocieron la validez del testamento de ESTHER SANTILLAN MARTINON DE PINTO y el señor MARIO PINTO VELASCO, aceptó el cargo de albacea que se le encomendó y manifestó que procederá a realizar el inventario de los bienes de la sucesión.

Toluca, México, a 30 de Julio de 1986. Atentamente, Lic. Gabriel M. Ezeta Moll.—Rúbrica. Notario Público Número Quince.

3331.—19 y 28 Agosto

NOTA ACLARATORIA

Respecto al sumario de la publicación del día 11 de Agosto del año actual en su sección segunda.

Por un error de formato pierde filiación a partir del quinto renglón por lo que debe quedar de la siguiente forma:

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO de Coordinación que celebran el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Salud, en lo sucesivo "La S.S.A.", representada por su titular Dr. Guillermo Soberón Acevedo; y por la otra, el Ejecutivo del Estado, Libre y Soberano del Estado de México en lo sucesivo "El Gobierno del Estado", representado por su Gobernador, Lic. Alfredo Baranda García, para apoyar al programa contra el Alcoholismo y el abuso de Bebidas Alcohólicas.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

Por seis meses \$ 2,000.00
 MAS GASTOS DE ENVIO POR CORREO \$ 3,000.00

**PUBLICACIONES DE EDICTOS Y
 DEMAS A VOS JUDICIALES**

Línea por una sola publicación \$ 15.00
 Línea por dos publicaciones \$ 30.00
 Línea por tres publicaciones \$ 45.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$10.00 cada página.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a \$ 3,000.00
 la página Balances y Estados Financieros a \$ 3,000.00
 la página.
 Convocatorias y Documentos similares a \$ 3,000.00
 la página y \$ 2,000.00
 media página.

Sección atrasadas al doble de su precio original.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR \$ 3,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO INDUSTRIAL \$ 4,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE \$ 4,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO \$ 4,000.00 por plana o fracción.

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
 LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA
 DESPUES DE SU PUBLICACION**

**A T E N T A M E N T E .
 LA DIRECCION.
 LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.**